Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá – Valle del Cauca

CASAS DE JUSTICIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Estado No 011.

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2017-00051-00	Ejecutivo	Banco BBVA	Álvaro Melo Rodríguez	01-jul-20
76-834-41-89-001-2019-00584-00	Ejecutivo	Prestarte S.A.S	Yuliana Díaz Monguí	01-jul-20
76-834-41-89-001-2019-00620-00	Ejecutivo	Fanny Peñaloza Santamaría		01-jul-20
76-834-41-89-001-2020-00084-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A	Juan Camilo Luna Benavides	01-jul-20

Nota : Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: julio 02 de 2020

NOTA: La suscrita secretaria se permite informar que **todos los expedientes relacionados** en el presente estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, previamente se intentó la remisión vía correo electrónico del vínculo para acceder a los mismos, no obstante lo anterior, en algunos casos no fue posible, bien, porque el correo era inexistente o porque el mismo no fue suministrado por los interesados, si a usted no le llegó, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co un email a efectos de remitirlo y pueda tener acceder a esta herramienta.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14ddcb80b08c44a5db376b74fcd6f88946867eb707d4c15f0367df7bce6e8882**

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá – Valle del Cauca

CASAS DE JUSTICIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Documento generado en 02/07/2020 06:42:49 AM